

RELIGIÓN CATÓLICA

RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS DE RELIGIÓN CATÓLICA

Para recuperar la asignatura de Religión Católica pendiente del curso anterior, deberán entregar las actividades propuestas correspondientes a cada evaluación, bien al profesor en cuestión o a través del tutor o tutora, con una antelación de una semana a la fecha de la celebración de la misma.

Si en el curso actual continúan matriculados en Religión, aprobando cada trimestre se considerará aprobado el trimestre correspondiente del curso anterior, sin necesidad de entregar las actividades de recuperación, pero si continúa suspendiendo la asignatura en el presente curso, si deberá entregar las actividades de recuperación del curso pendiente.

Las actividades de recuperación son las siguientes :

RECUPERACIÓN 1º DE ESO :

- 1ª evaluación : Palestina, el país de Jesús
- 2ª evaluación : Las enseñanzas de Jesús : parábolas
- 3ª evaluación : La moral cristiana : el amor al prójimo

RECUPERACIÓN 2º DE ESO :

- 1ª evaluación : Los evangelios
- 2ª evaluación : Comienzo de la vida pública de Jesús : Bautismo, tentaciones, elección de los apóstoles.
- 3ª evaluación : La liturgia cristiana: Los sacramentos

RECUPERACIÓN 3º ESO :

- 1ª evaluación : Las cinco grandes religiones : Hinduismo, Budismo, Judaísmo, Cristianismo e Islam .
- 2ª evaluación : La Biblia: composición y criterios de interpretación
- 3ª evaluación : El nacimiento de la Iglesia : Pentecostés.

El seguimiento de dichos alumnos lo hará la profesora/or que le dé clase en el curso actual.

RECUPERACIÓN 1º BACHILLERATO :

1ª evaluación : Antropología cristiana . La dignidad humana

2ª evaluación : Doctrina social de la Iglesia

3ª evaluación : La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la Historia.

El profesor/a que le dé clase en el curso actual, le proporcionará el material necesario para la realización de dichas actividades de recuperación y le evaluará en cada trimestre.

Profesoras de Religión Católica : Mercedes Capilla Mata

Mará José Onieva Giménez

En Manilva, 1 de octubre de 2020